

CAPITULO VI

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNOS REGISTRADOS POR EL CENSO DE 1950 AUMENTO DE LA POBLACION DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1927 Y 1950

Antes de analizar los cambios migratorios registrados por medio del censo de 1950 es conveniente estudiar brevemente el aumento de la población por cantones, comparando las cifras de 1927 con las de 1950.

En 23 años nuestro país ha tenido un aumento considerable, de 69.85%, máxime si se toma en cuenta la poca inmigración extranjera. De 800.875 personas enumeradas el 22 de mayo de 1950, solamente 33.251 eran extranjeros, número que representa un 4.23% de la población total.

La provincia de San José, tuvo un crecimiento de 83.98%, ocupando el segundo lugar en comparación con el aumento de las otras provincias. Puntarenas fué la que tuvo el mayor crecimiento, 206.79%; Alajuela aumentó un 52.55%, Cartago el 43.49%, Heredia el 34.77%, Guanacaste el 72.44% y Limón el menor porcentaje 28.14%.

De los cantones de la provincia de San José (ver cuadro 16 incluido en el apéndice) los que más aumento tuvieron fueron el cantón Central con 87.93%; Goicoechea con 224.71%; Tibás el 131.36%; Moravia el 106.15%; Montes de Oca el 169.75%, lugares que podrían considerarse con alguna reserva como urbanos en su gran mayoría; estos cantones constituyen la mayor concentración de la población de la República.

El cantón que mayor crecimiento tuvo en esta provincia fué el de Pérez Zeledón (El General) con un porcentaje del 694.42%; Turrubares, otro cantón rural, tuvo también un crecimiento bastante considerable del 116.52%.

Se nota al comparar los porcentajes de crecimiento de esos cantones considerados como urbanos, que aún cuando el cantón Central ha tenido un aumento considerable, es mucho menor que el que presentan los otros cantones que lo rodean y que podríamos considerar como sus suburbios. La población que reside en esos cinco cantones urbanos representa el 19.87% de la de toda la República.

El cantón de Mora es el único, no sólo en la provincia de San José, sino en todo el país, que ha decrecido en población en un 2.38%.

De los cantones de la provincia de Alajuela los que muestran el mayor crecimiento son: Grecia con un 76.47% y San Carlos con un 182.92%. Nótese que los aumentos mayores corresponden en esta provincia a cantones rurales.

En las provincias de Cartago y Heredia ningún cantón tiene un aumento extraordinario, y por el contrario en ésta última, el cantón de San Isidro tiene un crecimiento muy pequeño de 3.83%.

Con excepción de Esparta y Montes de Oro, todos los otros cantones de la provincia de Puntarenas tuvieron un crecimiento muy grande. El cantón Central el 110.73%, Buenos Aires el 211.50%, Osa el 1341.55% y Golfito el 769.96%. El cantón de Aguirre fué creado en 1948, y no se ha podido hacer una estimación aceptable de su población para 1927, motivo por el cual se ha preferido prescindir de él para el cálculo, ya que cualquier estimación que se hubiera realizado podría ser incorrecta.

De los cantones de Guanacaste, Nicoya con un 171.86%, y Bagaces con un 115.83% son los que mayor crecimiento tuvieron y de la Provincia de Limón, Pococí con un 252.45%.

Al comparar los aumentos que tuvieron los cantones centrales de las diferentes provincias notamos que los únicos que muestran un porcentaje considerable son el de San José y el de Puntarenas.

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS REGISTRADOS POR EL CENSO DE 1950

Antes de entrar el análisis de los movimientos migratorios registrados por el Censo de 1950 es conveniente describir en forma breve cual fué el método usado.

Se citó en el capítulo I que en la boleta censal usada en Costa Rica, se incluyó una pregunta sobre la provincia y cantón de nacimiento, y que posteriormente por medio de una tabulación cruzada con la provincia y cantón de residencia al 22 de mayo de 1950 (fecha del censo) se lograron algunos datos de los cuales se pueden obtener los movimientos migratorios internos.

Tomando como base el número de residentes, por cantón, y por medio de la pregunta sobre lugar de nacimiento, se logró determinar: a) el número de personas nacidas en cada cantón y que permanecían en él y b) el número de personas nacidas fuera del cantón que residían en ese cantón, es decir los inmigrantes.

Para aclarar el procedimiento antes descrito se presentan a continuación, como ejemplo, las cifras del cantón Central de San José.

Total de residentes	105.274
Nacidos en este cantón, que permanecen en él	<u>65.467</u>
Nacidos en otros cantones y en el extranjero (inmigrantes)	<u>39.807</u>

El total de inmigrantes en cada cantón se distribuyó posteriormente de acuerdo con los cantones de nacimiento y en forma global, los nacidos en el extranjero. En ciertos casos por la importancia de la cifra además del total de nacidos en el extranjero, se incluyeron en forma particular los datos de ciertos países.

Para obtener las cifras de emigración interna se partió de la población total del país según el censo de 1950, desglosándola por cantón de nacimiento.

Se distribuyó el número de nacidos en el país, incluyendo los extranjeros, por cantones de nacimientos y se logró determinar dentro de la cifra correspondiente a cada cantón: a) el número de nacidos en cada cantón, que permanecían en él y b) los nacidos en cada cantón y que no residían en él, es decir los emigrantes.

Con el objeto de aclarar lo anterior se incluyen a continuación y como ejemplo, los datos del cantón Central de San José.

Total de personas nacidas en este cantón	95.282
Nacidos en este cantón, que permanecen en él	65.467
Nacidos en el cantón y que re- siden en otros cantones (emi- grantes)	<u>29.815</u>

El total de emigrantes de cada cantón se distribuyó posteriormente de acuerdo con su cantón de residencia.

Es conveniente recordar que nuestro censo de población de 1950, fué hecho con el concepto de "jure o de derecho", lo que significa que cada persona fué enumerada en su lugar habitual de residencia.

Después de obtener las cifras sobre inmigración y emigración internas de cada cantón se procedió al cálculo de la migración neta de los distintos cantones para lo cual se usó el siguiente método.

Se restó el número de inmigrantes del de emigrantes o viceversa, según fuera el caso, en cada cantón, como se puede observar en el cuadro No. 12 en la columna a) de este cuadro se ha puesto el total de residentes, en la b) el de inmigrantes, en la c) el de emigrantes y en la d) el balance neto o diferencia entre las cifras de las columnas b) menos c) en cada cantón.

Si las inmigraciones fueran mayores que las emigraciones el saldo es positivo lo que indica que al cantón llegaron a residir más habitantes de los que salieron a vivir en otros cantones y si la cifra es negativa el caso es a la inversa, es decir, que llegaron a residir al cantón menos personas que las que salieron de él.

Para aclarar en mejor forma el sistema usado, para obtener la migración neta, presentamos a continuación dos ejemplos con las cifras del cantón Central de San José y con las de Puriscal.

Inmigrantes al cantón Central de San José	39.807
Emigrantes del cantón Central de San José	<u>29.815</u>
Migración neta	+ <u>9.992</u>
Inmigrantes a Puriscal	1.215
Emigrantes de Puriscal	<u>7.671</u>
Migración neta	- <u>6.356</u>

En el caso del cantón Central de San José, el saldo es positivo, por lo cual se dice que es un cantón de inmigración y en el caso de Puriscal por ser su saldo migratorio neto negativo se dice que es un cantón de emigración.

Para facilitar las comparaciones y realizar en mejor forma la interpretación de las cifras, éstas se redujeron a porcentajes, tomando como base el 100%, para cada cantón su número de residentes. Las cifras en número relativos sobre inmigración y emigración así obtenidas se restaron y su resultado son los porcentajes de migración neta entre cantones.

Aquellos cantones que muestran un alto porcentaje positivo de migración neta han recibido mayor número de inmigrantes que los que tienen cifras pequeñas, y los de altos porcentajes negativos han sufrido un fuerte movimiento migratorio de mayor importancia que los que tienen pequeños porcentajes negativos.

Los datos sobre movimientos migratorios internos obtenidos por el sistema descrito en los párrafos anteriores, infortunadamente, no dan información sobre la fecha en la cual el movimiento migratorio tuvo efecto, siendo este aspecto una de las desventajas del método descrito en el capítulo I bajo el nombre de "El uso del censo de población para medir los movimientos migratorios".

Para mayor claridad del aspecto antes mencionado, consideramos necesario incluir de nuevo un ejemplo similar al citado en páginas precedentes.

Si una persona, que nació en Turrialba, por ejemplo, se trasladó en sus primeros años al cantón de Cañas en Guanacaste, posteriormente a Grecia y fué enumerado en este último cantón en donde vivía en la fecha del censo, para efectos migratorios él trasladó su residencia de Turrialba a Grecia y su movimiento primero a Cañas no es tomado en cuenta.

Otra característica resultante de esta medida de la migración de un cantón, es que no permite tomar en cuenta la fecha en que se ha realizado un movimiento migratorio. Una persona residente en Puriscal y nacida en el cantón Central de San José, por ejemplo, se consideró inmigrante a Puriscal usando este método, ya sea que recién hubiera llegado a ese cantón a la fecha del censo de 1950 o que residiera en Puriscal desde hace 20 años o más.

Una vez descrito el método usado para la obtención de las cifras sobre inmigración, emigración y migración neta, pasemos a conocer el análisis de las cifras resultantes.

El cuadro No. 10 nos muestra los porcentajes sobre inmigración; las provincias que más inmigración tuvieron fueron Puntarenas con un 59.66%, Limón con un 50.42% y San José con un 38.43%. El resto de ellas muestran las siguientes cifras: Alajuela el 23.40%, Cartago el 23.44%, Heredia el 24.40% y Guanacaste el 25.86%.

De los cantones de la provincia de San José el que mayor inmigración recibió fué Pérez Zeledón (66.58%), siguiéndole en importancia Goicoechea con un 62.19%, Tibás con un 62.37%, Montes de Oca con un 61.25%, Turrubares con un 51.08%, Curridabat con un 50.13%, Moravia con un 45.54% y Central con un 37.81%. Se nota que aún cuando existe inmigración de otros cantones hacia la ciudad de San José, (Central) ésta no es tan grande como la de sus cantones vecinos (suburbios).

De los cantones de la provincia de Alajuela, la inmigración mayor la tiene San Carlos con un 47.15%, porcentaje menor que el que presentan los cantones rurales de San José, citados en el párrafo anterior. Los otros cantones no tienen un corriente de inmigración muy grande. (Cfr) De los de las provincias de Cartago y Heredia los que presentan las cifras más altas son Jiménez y Turrialba con un 35.76%, y 35.14% respectivamente y en Heredia, Barba y San Rafael con el 31.00% y 24.33% en su orden, porcentajes que son relativamente bajos en comparación con los de otras provincias.

Los cantones de la provincia de Puntarenas, con excepción de Esparta y Montes de Oro, si muestran porcentajes bastante considerables. Gofito 89.90%, Aguirre 86.85%, Osa 75.49%, Buenos Aires 48.68% y Central 48.18%.

En Guanacaste, Bagaces es el que mayor inmigración ha tenido, un 40.76% siguiéndole Cañas con un 39.61%, Abangares con un 39.99%, Tilarán con un 35.53% y Nicoya con un 31.10%.

Todos los cantones de Limón muestran altas cifras de inmigración. El Central, el 39.59%, Pococí 62.98% y Siquirres 63.58%.

En los porcentajes dados anteriormente se nota que los más altos corresponden a los cantones urbanos vecinos al Central de San José. Se observa que las mayores inmigraciones corresponden a la parte sur de la costa del Pacífico y a toda la del Atlántico.

Haciendo un análisis semejante al anterior de las cifras del cuadro 11 sobre emigración obtenemos los siguientes datos.

La provincia que mayor emigración tuvo fué Heredia con un 39.69%, siguiéndole en orden descendente Alajuela con un 36.39%, Cartago con un 34.63%, Puntarenas con un 37.46%, San José con un 33.34%, Guanacaste con un 26.91%, y Limón con un 24.22%.

De los cantones de la provincia de San José, el que mayor emigración tuvo fué Dota con un 50.42%, siguiéndole Tarrazú con un 45.93% y Montes de Oca con 43.20%. El que menor emigración tuvo fué Pérez Zeledón con un 11.14%. Alfaro Ruíz es de los cantones de Alajuela el que mayor porcentaje de emigración muestra, 49.97% teniendo los otros cantones porcentajes bastante mayores que los de San José.

El cantón de Valverde Vega fué creado en el año 1949, con una parte del territorio de Grecia, motivo por el cual muestra un porcentaje bastante pequeño de emigración de 0.08%, lógicamente uno muy alto de inmigrantes, principalmente de nacidos en Grecia.

Los que mayor emigración muestran en la provincia de Cartago son el Central con 43.62% y La Unión con 40.10%, y en Heredia el Central con 41.48%, San Isidro con 43.99% y Flores con 41.02%.

De los de Puntarenas, Osa tiene el mayor porcentaje de emigración, 58.83% siguiéndole en número Esparta con un 47.84%; en contraposición Buenos Aires tiene un porcentaje muy pequeño de sólo 6.31%.

De Guanacaste, Cañas tiene 44.68%, siguiéndole el Central con un 38.12% y Abangares con un 37.18%. Los otros cantones muestran porcentajes relativamente pequeños.

Siquirres, de los cantones de Limón es el que tiene mayor porcentaje de emigración, 36.48% que comparado con los que muestran cantones de otras provincias es relativamente bajo.

Analicemos a continuación el cuadro 12 en el que se presentan las cifras en valores absolutos y relativos de migración neta.

Según estas cifras las provincias de inmigración en el año de 1950 eran San José con un 7.63%, Puntarenas con un 35.50%, y Limón con un 34.51%. Las de emigración eran Alajuela con un 20.42%, Cartago con un 17.13%, Heredia con un 25.35%, y Guanacaste con un 1.43%.

Si comparamos estos porcentajes con los que arrojó el censo de 1927 (ver cuadro 5) notamos que la provincia de San José, que tenía un porcentaje de inmigración de 4.67%, lo aumentó a 7.63%; Cartago de un 1.57% de inmigración en 1927, tuvo un cambio en los movimientos migratorios, hasta llegar, en el curso de 23 años, a tener una emigración de 17.13%. Puntarenas mostraba entonces una corriente migratoria hacia ella que aumentó en 1950, pues pasó de un 20.33% a un 35.50%. Guanacaste presentó una emigración de 1.43% en 1950, en 1927 tenía 6.83%. La inmigración hacia Limón disminuyó, pues de 65.11% pasó a un 34.57% en 1950.

Alajuela y Heredia que en 1927 eran las dos únicas provincias de emigración, continuaron en tal estado, y aumentaron sus porcentajes de un 13.54% a un 20.42% la primera de ellas y de un 20.48% a un 25.35% la segunda.

En la provincia de San José, con excepción de los cantones que hemos considerado como urbanos, incluyendo al Central y sus vecinos, Turrubares, Curridabat y Pérez Zeledón, todos son lugares de emigración. El cantón Central no tiene un porcentaje muy alto de inmigración en comparación con sus cantones suburbanos, entre los cuales Goicoechea es el que tiene la cifra más grande (46.60%). Pérez Zeledón con el 62.39% es el que mayor porcentaje de inmigración tiene en toda la provincia.

En la provincia de Alajuela, San Carlos con el 36.08% y Valverde Vega con el 21.96% son los únicos cantones de inmigración. Valverde Vega muestra tal porcentaje por su reciente creación. Alfaro Ruíz es de todos los cantones del país el que mayor saldo migratorio negativo tiene 55.57% (Cfr). De los de Cartago, Turrialba es el único de inmigración aunque en muy pequeño porcentaje, 6.61%.

Heredia no tiene un solo cantón que muestre inmigración. Puntarenas por el contrario es la provincia que tiene los mayores porcentajes de inmigración. En Guanacaste los más revelantes son Bagaces y Nicoya. Limón muestra también una fuerte inmigración en todos sus cantones, correspondiendo la cifra más alta a Pococí.

En el apéndice se incluye un mapa (Cfr. No. 10) que representa los cantones de inmigración y de emigración, con diferentes intensidades. En él se puede observar con bastante claridad que en la Meseta Central los únicos cantones de inmigración son el Central y vecinos suburbanos, fenómeno que viene a desvirtuar la falsa idea muy generalizada de que era una zona de inmigración y a confirmar los estudios realizados por el señor Waibel que indicaban que la Meseta había dejado de ser una zona de inmigración en las últimas décadas del siglo XIX, para convertirse en una de emigración. Se observa, además, en el mapa antes mencionado que los litorales del Pacífico y del Atlántico, la parte sur del país y la península de Nicoya presentan una inmigración bastante considerable. Al norte sólo San Carlos la tiene.

De la zona que fué el primer asiento de la población durante la conquista y la colonia, la Meseta Central y las cordilleras vecinas, emigran muchas personas.

En los cuadros 10 y 12 se han presentado las cifras sobre inmigrantes habiéndose tomado como base para el cálculo el número de residentes que nacieron en Costa Rica.

Sin embargo en nuestro criterio es muy importante conocer también las cifras de residentes incluyendo a aquellos que han nacido fuera de Costa Rica; tales datos se presentan en los cuadros 13 y 14. Haciendo esta inclusión las cifras del cuadro 11 no varían y por ello han sido tomadas en la misma forma.

Comparando las cifras absolutas y relativas de inmigrantes de los cuadros 10 y 13 notamos, como lógicamente debe ser, que las que aparecen en el segundo de estos cuadros son mayores que las del No. 10, puesto que incluyen los extranjeros.

Sin embargo notamos en los datos de inmigración neta del cuadro 12 que los cantones que se presentan como de inmigración o emigración conservan iguales características en las cifras del cuadro 14. Pareciera indicar esto y posiblemente por representar los extranjeros con relación al total de la población de los cantones un porcentaje tan pequeño, que cualesquiera de los sistemas—incluyendo o excluyendo los nacidos en el extranjero—puede aplicarse satisfactoriamente en nuestro país o en otro con semejantes características.

La única provincia en la cual las cifras cambian es en la de Guanacaste, puesto que en el cuadro 12 aparece con un 1.43% de inmigración y en el cuadro 14 con un 2.06% de inmigración. A pesar de tal cambio, sus cantones no muestran variación en los fenómenos migratorios.

DIRECCIONES DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNOS

Para evitar malas interpretaciones debemos dejar claro que cuando se habla de movimientos migratorios en el presente estudio, ellos se refieren a aquellos que se realizan con carácter más o menos permanente y no estacional, como son estos últimos los que se llevan a cabo en la época de la cosecha de café y otros cultivos.

Bajo el título antes mencionado presentaremos las tendencias de los movimientos migratorios, para lo cual nos basaremos en el mapa No. 10 en el cual han quedado claramente definidas las zonas de inmigración y emigración de nuestro país y en las cifras pormenorizadas de análisis de los movimientos migratorios los que por razón de su volumen no se publican en esta obra.

Existe una tendencia inmigratoria hacia el cantón Central de San José, proveniente principalmente de los cantones centrales de otras provincias y de la Meseta Central; de él hay un fuerte movimiento emigratorio hacia los cantones suburbanos que lo rodean. Es muy posible que en la última década, el número de personas inmigrantes hacia el cantón Central de San José, sea menor que en las anteriores, ya que esos mismos cantones suburbanos muestran fuertes inmigraciones de las capitales de provincia. Sin embargo no existen traslaciones de población muy grandes de ningún cantón en especial, como sí sucede en otras zonas de inmigración.

Muchas personas han emigrado del cantón Central de San José hacia diferentes partes del país, por causas que analizaremos e interpretaremos en el capítulo VIII.

El mayor porcentaje de inmigración en Goicoechea, Montes de Oca, Moravia, Alajuelita y Curridabat es de personas nacidas en el cantón Central de San José. Hay pues un desplazamiento de la ciudad hacia sus alrededores.

Turrubares, otro de los cantones de inmigración de la provincia de San José, presenta una cifra considerable de personas nacidas en el cantón de Puriscal; igual fenómeno presenta Pérez Zeledón en el cual residen muchos habitantes nacidos en Tarrazú. Si analizamos los porcentajes de los cuadros de emigración, notamos que en los cantones del sur de la provincia de San José las mayores cifras son hacia el cantón de Pérez Zeledón.

La otra tendencia es de los cantones del oeste del Central—Puriscal, Santa Ana y Mora—hacia Turrubares.

En la provincia de Alajuela los movimientos emigratorios de la parte norte son hacia San Carlos, Valverde Vega, y en menor proporción a algunos contornos de Guanacaste. De Grecia emigran muchas personas hacia estos cantones, lo mismo que de Naranjo y Alfaro Ruíz.

El cantón de San Ramón presenta el fenómeno curioso de grandes traslaciones emigratorias hacia el Central de Puntarenas y vecinos a él, y principalmente hacia Nicoya, que es relativamente distante.

En la provincia de Cartago el único cantón de inmigración es Turrialba hacia el cual emigran los habitantes de Paraíso, Jiménez y Alvarado, pero también él tiene una fuerte emigración hacia todos los cantones de la provincia de Limón.

Los movimientos de la provincia de Heredia son menores en distancia que los de las otras provincias, ya que se realizan entre los mismos cantones de la Meseta Central o zonas vecinas a ella.

En Guanacaste, los movimientos migratorios son del norte hacia el sur de la misma provincia, principalmente del Central y de Santa Cruz hacia Nicoya, Bagaces y a la parte del Central de la provincia de Puntarenas localizada al sur de la Península de Nicoya. Existe otro movimiento menor hacia los cantones de la cordillera, Tilarán y Abangares, a los cuales emigran personas de Grecia, San Ramón, Montes de Oro y Esparta también.

De Guanacaste emigran muchas personas hacia los cantones de la provincia de Puntarenas en los cuales la Compañía Bananera tiene sus plantaciones. En esta zona se encuentran también gran cantidad de nicaraguenses a quienes Guanacaste sirve de puente para su ingreso hacia esa región.

En la zona de la Compañía, que cubre una región bastante grande de la provincia de Puntarenas, se encuentra el panorama inmigratorio más variado de toda la República, ya que hay gentes de todos los otros cantones. Igual fenómeno se observa también en la ciudad de San José.

De la parte sur de la Meseta Central han emigrado muchas personas hacia la región de la Compañía Bananera. Otro movimiento migratorio muy importante es hacia el cantón Central de Puntarenas, en el cual radican muchos habitantes de la parte oeste de la Meseta Central.

Los movimientos migratorios hacia los cantones de Limón provienen en su mayoría de la parte oriental de la Meseta Central y del valle del Reventazón.

En casi todos los fenómenos migratorios de nuestro país, salvo pocas excepciones, los movimientos no cubren grandes distancias y se observa que lo que llamó Lively "la ley de la circulación limitada de la población" se cumple. Los movimientos migratorios se realizan entre cantones casi por osmosis si tal palabra puede ser aplicada, ya que las personas cambian de residencia más frecuentemente de su cantón de nacimiento a otro vecino. El conocimiento de esto puede ser muy importante para la fijación de ciertas políticas para contrarrestar algunos de los efectos de los movimientos migratorios.

En la página siguiente se presenta un mapa en el cual se han indicado con flechas continuas las direcciones de los movimientos migratorios internos que se han discutido en las páginas anteriores. También se han indicado con flechas de líneas los movimientos inmigratorios del exterior, ya que es de gran importancia tomarlos en cuenta en algunos de los cantones en donde representan un porcentaje muy alto—en algunos de ellos más importantes que los internos como en el caso de los de la provincia de Limón de jamaicanos y nicaragüenses, lo mismo que en Grecia, Central de Guanacaste y litoral suroeste de Puntarenas, lugares en los que residen una gran cantidad de personas nacidas en Nicaragua. En la región sur de Puntarenas que colinda con Panamá hay bastantes panameños.

Es muy importante conocer las direcciones de los movimientos migratorios internos de un país, por las razones que se expusieron con detalle en el prefacio de este estudio, y que se pueden resumir de nuevo en: sociales, políticas y económicas.

A pesar de que la Meseta Central de acuerdo con los datos de 1950, muestra una emigración considerable, la concentración de la población en ella sigue siendo bastante grande, el 44.03% de la población total del país, pero la tendencia a decrecer en número continúa. En 1927 la concentración era de un 47.02%.

Con relación a esta concentración de la población en la Meseta Central dice James:

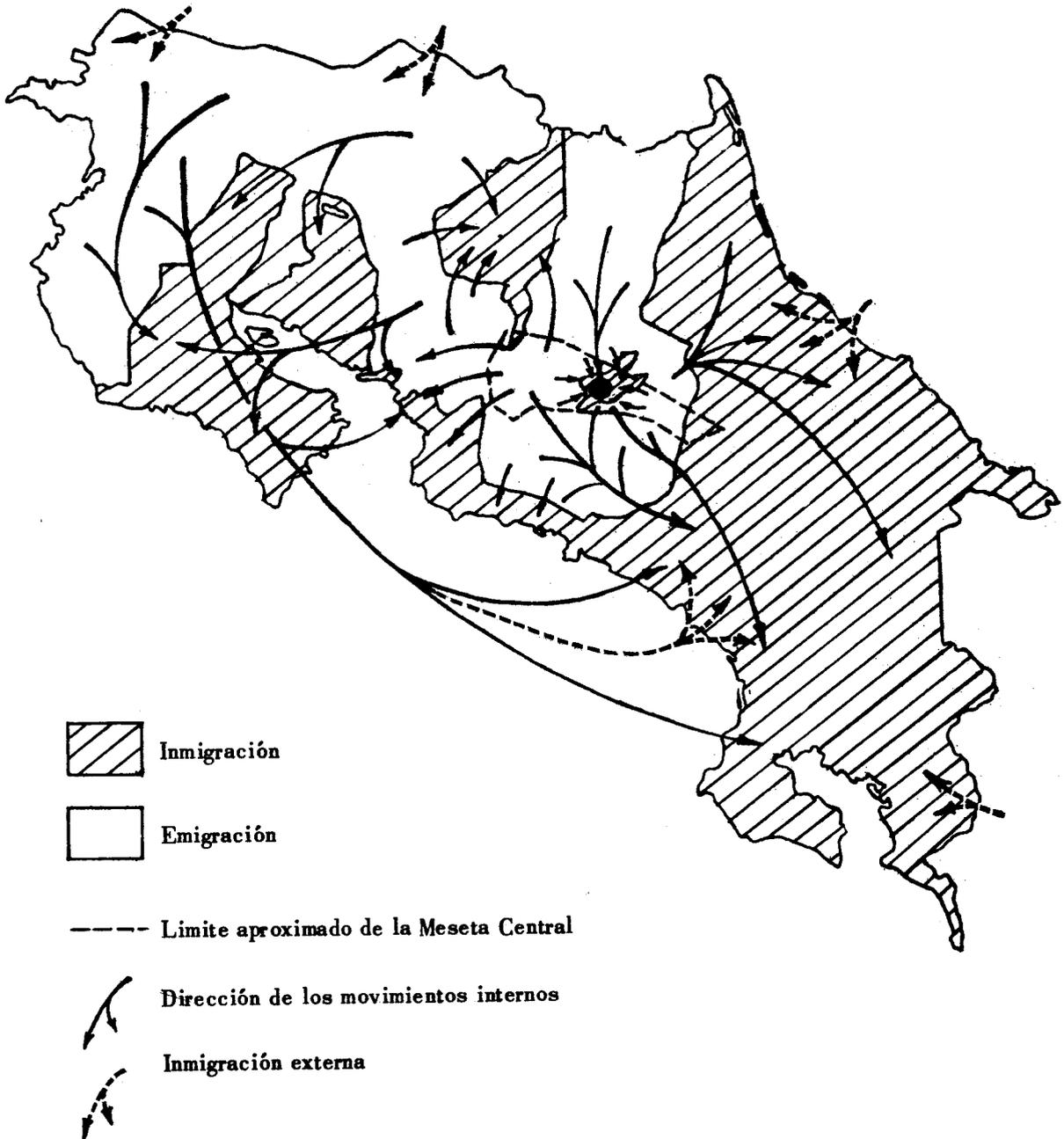
"Costa Rica tiene la particularidad de presentar un núcleo de concentración de la población que vive en la parte rural alrededor de San José. En este núcleo existe hoy una de las poblaciones rurales más densamente pobladas de Sur y Centro América...; en esta área, también se encuentra una de las cuatro regiones principales de la América Latina en donde la expansión de la población se ha llevado a cabo sin haber ocurrido una disminución de ella en la zona central." 1/

Se citó en el Capítulo V, que en un estudio realizado por el señor Leo Waibel (Cfr. página No. 77) él indica que esa misma concentración de la población en la Meseta Central ha venido disminuyendo. Infortunadamente en su estudio no da una lista de las jurisdicciones que tomó como parte de la Meseta Central, ni de las otras zonas en que él divide el país, motivo por el cual no se pueden comparar esas cifras con las presentes.

1/ Preston E. James, Latin America, The Odyssey Press, New York, 1942. 706. 829.

Gráfico 8

**DIRECCION DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNOS
REGISTRADOS POR EL CENSO DE 1950**



Se ha hecho una estimación de los cantones y distritos que están incluidos en la Meseta Central con el objeto de que sirva de base de comparación para futuros estudios. Esta zona abarca según la estimación los siguientes lugares:

Provincia de San José

- Cantón Central (completo).
- Cantón de Escazú (distritos: Escazú y San Antonio).
- Cantón de Desamparados (distritos: Desamparados, San Miguel, San Juan de Dios, San Rafael y San Antonio).
- Cantón de Mora (distritos: Villa Colón, Piedras Negras y Picagres).
- Cantón de Goicoechea (completo).
- Cantón de Santa Ana (distritos: Santa Ana, Pozos, Uruca, Piedades y Brasil).
- Cantón de Alajuelita (distritos: Alajuelita, San Josecito, Concepción y San Felipe).
- Cantón de Coronado (completo).
- Cantón de Tibás (completo).
- Cantón de Moravia (completo).
- Cantón de Montes de Oca (completo).
- Cantón de Curridabat (completo).

Provincia de Alajuela

- Cantón Central (completo).
- Cantón de Grecia (distritos: Grecia, San Isidro, San José, San Roque, Tacares, Puente de Piedra y Bolívar).
- Cantón de Atenas (distritos: Atenas y Concepción).
- Cantón de Poás (completo).

Provincia de Cartago

- Cantón Central (distritos: Partes Oriental y Occidental, El Carmen, San Nicolás, San Francisco, Guadalupe, Corralillo y Dulce Nombre).
- Cantón de Paraíso (distritos: Paraíso y Santiago).
- Cantón La Unión (completo).
- Cantón de Alvarado (distritos: Pacayas y Cervantes).
- Cantón de Oreamuno (distritos: San Rafael, Cot y Cipreses).
- Cantón de Turrialba (distrito: Central).

Provincia de Heredia

- Cantón Central (todos los distritos menos Sarapiquí).
- Cantón de Barba (todos los distritos menos San Pedro).
- Cantón de Santo Domingo (completo).
- Cantón de Santa Bárbara (todos los distritos menos Santo Domingo).
- Cantón de San Rafael (distritos: San Rafael, San José y Santiago).

Cantón de San Isidro (completo).
Cantón de Belén (completo).
Cantón de Flores (completo).

En el apéndice se ha incluido un mapa político de Costa Rica, gráfico No. 9, por provincias y cantones en el cual se ha demarcado el área que cubre la Meseta Central, en forma aproximada.

Por la importancia que para diferentes estudios puede brindar un análisis breve sobre las densidades de la población, se han incluido bajo el cuadro No. 15 estas cifras. Describiremos a continuación rápidamente los datos más revelantes.

La densidad de la población de nuestro país era en 1950 de 15.70 habitantes por kilómetro cuadrado para toda la República. La provincia con mayor densidad era San José con 57.51 habitantes por Km². El cantón Central de esta provincia tenía 2.484.89 personas por Km², siguiéndole en número Tibás con un 1.177.11, Goicoechea con 878.88. Montes de Oca con 619.75, Curridabat 187.38, Escazú 178.53 y Alajuelita con 163.33 personas por Km². Los otros cantones no tenían densidades considerables.

Alajuela tenía 15.67 habitantes por Km², mostrando las mayores concentraciones el cantón Central con 166.86, Naranjo con 112.91 y Palmares con 193.51 habitantes por Km².

Cartago tenía 38.47 y en la misma provincia el Central 155.37, La Unión 288.48, Oreamuno 118.25 y El Guarco 135.85 habitantes por Km².

Heredia tenía 17.85 y de sus cantones los de mayor densidad eran Santo Domingo con 216.06, San Rafael 131.35, Belén 230.43 y Flores 261.82 habitantes por Km².

Sin embargo, los mayores aumentos en la concentración de habitantes no corresponden a los cantones localizados en la Meseta Central que son los que presentan la mayor densidad de población; esto puede notarse en las cifras del cuadro 17.

El cantón Central de San José tuvo un aumento de 87.92% que comparado con el de los cantones suburbanos es pequeño. Goicoechea tuvo un porcentaje de aumento del 224.71%, Tibás de 131.36%, Moravia de 106.16%, Montes de Oca de 169.75%. De los rurales de la misma provincia, Turrubares 116.61% y Pérez Zeledón de 695.31%. El cantón de Mora muestra un aumento de densidad negativo, disminución, de 2.39%.

En la provincia de Guanacaste, el cantón de Nicoya aumentó su densidad en un 171.70% y Bagaces en un 116.55%. Son algunos de los cantones de Puntarenas los que tienen mayores aumentos y entre ellos el más grande le corresponde a Osa con un 1.345.45%, Golfito le sigue con un 775%, Buenos Aires con un 209.90% y el Central con un 110.86%. En Limón el único que tiene un aumento considerable es el de Pococí con un 253.15%.

En páginas posteriores y en el capítulo VIII relativo a las posibles causas de los movimientos migratorios internos, se harán algunas correlaciones de estas cifras sobre densidad de la población, para tratar de determinar la importancia que esa densidad puede tener en los cambios de los habitantes dentro de los límites internos del país. Algunos países de Europa superpoblados como Italia, por ejemplo, han tenido grandes problemas debido a ello, y como resultante, muchos millones de habitantes han emigrado hacia otros países.